

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación al precio más alto, para la enajenación de la parcela de propiedad municipal B2 resultante del proyecto de parcelación de fecha 1-4-2014, sita en C/ Cronista Rioja con C/ Arzobispo D. Rodrigo de la ciudad de Soria, conforme a los siguientes datos;

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1/2017SO.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela de propiedad municipal B2 resultante del proyecto de parcelación de fecha 1-4-2014, sita en C/ Cronista Rioja con C/ Arzobispo D. Rodrigo de la ciudad de Soria.
- b) Lugar de ejecución: Soria.
- c) Plazos de edificación: Programa de promoción.

El adjudicatario estará obligado al cumplimiento del siguiente programa, justificando el cumplimiento de los plazos de solicitud de licencia, inicio y final de las obras que a continuación se detallan:

- Solicitud de licencia de obras y en su caso ambiental acompañadas del proyecto básico y de ejecución, en el plazo máximo de 4 meses desde la firma del contrato administrativo.
- Iniciar las obras de edificación antes de los 4 meses siguientes a la fecha de concesión de la licencia de obras y, en su caso, ambiental.
- La finalización de las obras deberá tener lugar en todo caso antes de los 12 meses desde la notificación del otorgamiento de licencia, debiendo solicitarse la licencia de apertura, en su caso, ante el Excmo. Ayuntamiento de Soria en el plazo máximo de 3 meses desde la finalización de las obras de construcción contempladas en el proyecto aprobado.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, un único criterio de adjudicación, al precio más alto.

4. *Precio de la parcela:* 1.669.740,60 € más IVA.

5. *Obtención de documentación.*

- a) Documentación en la web: Plataforma de Contratación del Estado y perfil del contratante del Ayuntamiento.
- b) Teléfono: 975 23 41 80/ 975 23 41 00.

BOPSO-7-20012017



c) Correo electrónico: s-localesl@ayto-soria.org.

6. *Obtención de información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9

c) Localidad y código postal: Soria, 42071.

d) Teléfono: 975 23 41 80/ 975 23 41 00.

e) Fax: 975 23 41 80.

e) Fecha límite de obtención de información: Hasta el último día de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera: Cláusula 9.a) del pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Garantía provisional: 3% del tipo de licitación de cada una de las parcelas a las que presente proposición.

c) Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido el IVA.

8. *Único criterio de valoración de las ofertas:*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a un único criterio de adjudicación, al precio más alto.

9. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Plazo de presentación: 30 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Documentación a presentar: Recogida en la cláusula decimoprimerá del pliego.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

3ª Localidad y código postal: Soria, 42071.

10. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha: Se determinará al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:* www.ayto-soria.org.

Soria, 9 de enero de 2017.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

49

BOPSO-7-20012017